

DEPTO DE PLANES Y PROGRAMAS
REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES
DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA
REGION METROPOLITANA
N° 567

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION. INSCRIPCION REGISTRO DE VIVIENDAS SOCIALES PERSONA NATURAL.

SANTIAGO 2 2 NOV 2010

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 2361

## VISTOS:

- a) La solicitud presentada por don MATIAS IGNACIO MORALES CAROCA, para inscribirse en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- b) El Informe Técnico N° 209 de fecha 17/11/2010, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- c) El D.S. N° 63, (V. Y U.) de 13 de Junio 1997, publicado en el Diario Oficial de 13 de Agosto de 1997, y sus modificaciones posteriores;
- d) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaria Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio.
- e) La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- f) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

## RESOLUCION.

1. Inscríbase a don MATIAS IGNACIO MORALES CAROCA, Rut Nº 18.166.422-3 Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en CUARTA CATEGORÍA, para operar en las regiones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XIV y XV.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JORGE VERA TOLEDO ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/icv. DISTRIBUCIÓN:

-SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO -SERVIU I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI XII, XIII XIV Y XV -COORDINADOR REGISTRO NACIONAL MINVU -REGISTRO NACIONALES MINVU, REG. METROP., -LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G

- MATIAS IGNACIO MORALES CAROCA VECINAL SUR N° 1365 EL BOSQUE